Ayuntamiento
de
Montesclaros
(Toledo)

NIF P4510600B
Plaza Mayor, 1
45620 Montesclaros (Toledo)
montesclaros@local.jccm.es

DECRETO DE ALCALDÍA

D. José Joaquín Manzanas Muñoz como Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Montesclaros, hace saber:

Ante el aumento de casos positivos por COVID-19 en nuestro municipio durante los últimos días, este Ayuntamiento ha decidido tomar una serie de medidas para evitar posibles contagios y poder controlar este brote lo antes posible, por ello vengo a **DECRETAR**:

PRIMERO. – El cierre de las Pistas polideportivas, pista de pádel y parques del municipio.

SEGUNDO. - El cierre de los locales municipales, quedando suspensas las actividades que se realizan en ellos, (bailes infantiles, educación física…)

TERCERO. – El próximo miércoles día 4 de agosto, a las 13:30 horas en el Consultorio médico, se realizarán test de antígenos a los jóvenes entre 15 y 25 años que hayan tenido contacto con algún positivo o presenten síntomas, se deberá acudir con mascarilla y respetar las distancias de seguridad.
También se realizarán test de antígenos a los niños y niñas entre 9 y 14 años, se publicará próximamente el día y la hora.

CUARTO. - Quedan suspendidas todas las actividades locales deportivas previstas para el fin de semana.

QUINTO. - Dichas prohibiciones se levantarán cuando las condiciones sanitarias mejoren en el municipio.

SEXTO. – Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Montesclaros, a 3 de agosto de 2021.

EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DE MONTESCLAROS TOLEDO

Fdo.: José Joaquín Manzanas Muñoz.